

FORMATO PRUEBA LIBRE



Republica de Colombia
Ministerio de Transporte

Libertad y Orden

SOLUMEK CDA MELGAR LTDA
900244657-0
CII 5 No 16-85/ Cra 17 5-11
2455763
MELGAR

**SOLUMEK CDA
MELGAR LTDA**

ESTA ES UNA PRUEBA PREVENTIVA NO VALIDA COMO REVISION TECNICO MECANICA

A. INFORMACION GENERAL:

1. FECHA:

Fecha de prueba: 21/11/2022	Nombre o Razon Social: JHON AVILA CASTAÑEDA	Documento de identidad: CC (X) NIT () CE () No. 5887935
Direccion: CRA 11 A # 18 38	Teléfono: 3108582845	Ciudad: RICAURTE Departamento: Cundinamarca

2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO:

Placa: TGN507	País: COLOMBIA	Servicio: PUBLICO	Clase: CAMIONETA	Marca: FOTON	Línea: BJ2037Y3MDV
Modelo: 2014	No Licencia de Transito: 10005577944	Fecha matricula: 20/06/2013	Color: BLANCO	Combustible: DIESEL	VIN o Serial: LVAV2MBBXEJ001087
No Motor: 89572042	Tipo motor: 4 Tiempos	Cilindraje: 174078	Kilometraje: 218549	Número de Sillas: 5	Vidrios polarizados: SI (X) NO ()

3.1.. VEHICULOS NO SUJETOS A REVISION DE EMISIONES CONTAMINANTES:

Con Motor Electrico.	Con Motor a Hidrogeno	Otros

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Nota: Todo valor medido seguido del signo * significa un defecto encontrado.

4. Emisiones Audibles

Ruido Escape	Valor	Máximo	Unidad	Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad
			dBA	Baja Derecha	16.4	2.5	Klux	1.70	0.5 - 3.5 %			
87.2				Baja Izquierda	12.6	2.5	Klux	2.00	0.5 - 3.5 %		47.1	225 Klux

5. Intensidad e Inclinación de luces bajas

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Máximo	Unidad
	65		65		69		73	40	%

6. Suma de la intensidad de todas las luces

Eficacia Total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad	
69.00	50	%	Eje 1 Izquierdo	3828	5050	N	Eje 1 Derecho	3589	5370	N	6.24	B 20-30; A>30 %
			Eje 2 Izquierdo	2818	4390	N	Eje 2 Derecho	2878	4190	N	2.08	B 20-30; A>30 %

Eficacia Auxiliar	Mínimo	Unidad	Eje 3 Izquierdo	N	Eje 3 Derecho	N	Eje 4 Izquierdo	N	Eje 4 Derecho	N	FM Izquierdo	1933	FM Derecho	2000	N
20.70	18	%													

7. Suspension (Si Aplica)

Eje 1	-7.40	Eje 2	0.00	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Maximo	[-10 , 10]	Unidad	m /Km
-------	-------	-------	------	-------	-------	-------	--------	------------	--------	-------

8. Frenos

Eficacia Total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad	
69.00	50	%	Eje 1 Izquierdo	3828	5050	N	Eje 1 Derecho	3589	5370	N	6.24	B 20-30; A>30 %
			Eje 2 Izquierdo	2818	4390	N	Eje 2 Derecho	2878	4190	N	2.08	B 20-30; A>30 %

Eficacia Auxiliar	Mínimo	Unidad	Eje 3 Izquierdo	N	Eje 3 Derecho	N	Eje 4 Izquierdo	N	Eje 4 Derecho	N	FM Izquierdo	1933	FM Derecho	2000	N
20.70	18	%													

9. Desviación Lateral

Eje 1	-7.40	Eje 2	0.00	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Maximo	[-10 , 10]	Unidad	m /Km
-------	-------	-------	------	-------	-------	-------	--------	------------	--------	-------

10. Dispositivos de Cobro (Si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en la distancia	Error en el tiempo	Maximo	+/- 2	Unidad	%
-----------------------------------	-----------------------	--------------------	--------	-------	--------	---

Eficacia Total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad	
69.00	50	%	Eje 1 Izquierdo	3828	5050	N	Eje 1 Derecho	3589	5370	N	6.24	B 20-30; A>30 %
			Eje 2 Izquierdo	2818	4390	N	Eje 2 Derecho	2878	4190	N	2.08	B 20-30; A>30 %

Eficacia Auxiliar	Mínimo	Unidad	Eje 3 Izquierdo	N	Eje 3 Derecho	N	Eje 4 Izquierdo	N	Eje 4 Derecho	N	FM Izquierdo	1933	FM Derecho	2000	N
20.70	18	%													

11. Emisión de Gases

11a. Vehiculos con ciclo OTTO

Temp °C	RPM	Monóxido de Carbono (CO)	Dioxido de Carbono (CO2)	Oxígeno (O2)	Hidrocarburo (como hexano) (HC)	Oxido Nitroso (NO)											
		CO	Valor	Norma	Unidad	CO	Valor	Norma	Unidad	HC	Valor	Norma	Unidad	NO	Valor	Norma	Unidad
		Ralenti		%		Ralenti		%		Ralenti		%		Ralenti	ppm	Ralenti	%
		Crucero		%		Crucero		%		Crucero		%		Crucero	ppm	Crucero	%

11b. Vehiculos con motor a Diesel (OPACIDAD)

Temp °C	RPM	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
61	3980 910	0.0	%	0.0	%	3.0	%	1.0	%	01.3		35	%

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	GRUPO	tipo defecto	
			A	B
			Total	0 0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	GRUPO	tipo defecto	
			A	B
			Total	0 0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE LOS VEHICULOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

	DESCRIPCIÓN	GRUPO	tipo defecto	
			A	B
			Total	0 0

Nota: Defecto tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro o riesgo inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de otros usuarios de la vía pública o al ambiente.

Defecto tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD CON LA NORMA NTC 5375

Aprobado:	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	No. Consecutivo RUNT:
E.1: Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)			
Aprobado:	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	

Nota: Causal de rechazo:

a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A:

b) La cantidad total de defectos Tipo B, sea:

Igual o superior a 10 para vehículos particulares.

Igual o superior a 5 para vehículos públicos.

Igual o superior a 5 para vehículos tipo motocicleta.

Igual o superior a 7 para vehículos tipo motocarros.

Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automotriz.

Cuando se presenta al menos un defecto tipo A para vehículos tipo remolques.

NÚMERO DE LOS F.U.R. ASOCIADOS AL VEHICULO PARA ESA REVISIÓN:

1 INSPECCION 00005253 00004897

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

PRESION ID=35 DD=35 IT=35 DT=35 PROFUNDIDAD ID= 6.22 DD= 6.08 IT= 5.59 DT= 6.72

Hora inicio: 08:04:07

Hora final:

SERIALES EQUIPOS: ALINEACIÓN: 1704001

FRENOS: 17028001

SUSPENSIÓN: 17028004

LUCES: 106

SONÓMETRO: 181213283

SE REALIZO PRUEBA DE ALINEACION, SUSPENSION

EMISIONES: L14117808

PROFUNDIMETRO: 2710

TEROMIGROMETRO: 871240



FIN DE INFORME

G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

Wilson Orlando Ventura R

H: NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNICOMECHANICA Y DE EMISIÓNES CONT

ALINEACIÓN: OMAR SANCHEZ M
FRENOS: OMAR SANCHEZ M
SUSPENSIÓN: OMAR SANCHEZ M
VISUAL: OMAR SANCHEZ

Nota:

LUCES: OMAR SANCHEZ
SONÓMETRO: OMAR SANCHEZ
EMISIONES: OMAR SANCHEZ
TAXIMETRO:

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR
SOLUCIONES CDA MEJORAR LA DIA
WILSON O. Ventura Razo
DIRECTOR TÉCNICO

- 1) El campo del resultado de la prueba del Oxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión tecnicomecánica y de emisiones contaminantes, y no exime al poseedor o tenedor del vehículo de la obligación de mantenerlo en óptimas condiciones mecánicas, ambientales y de seguridad como indica el Artículo 50 de la ley 769 de 2002.

Nota: El vehículo que no apruebe la revisión, deberá realizar las reparaciones pertinentes y volver por segunda vez al CDA para terminar la revisión sin ningún costo dentro de 15 días calendario (lunes a sábado); contados a partir de la fecha de impresión de este informe. Una vez vencido este plazo o que los defectos no se corrigieron, se deberá cancelar e iniciar nuevamente el proceso de certificación. Resolución 3768 de 2013 del ministerio de transporte.